

Ampliación del plazo de subsanación ayudas sociales correspondientes al ejercicio 2021.



By Recursos Humanos

17 de enero de 2023 7:32

Publicaciones Recursos Humanos

El día 20 de noviembre se publicó en la intranet municipal, portal del empleado y se comunicó por medio de la app de recursos humanos, la apertura del trámite de subsanación ayudas sociales correspondientes al ejercicio 2021. (
</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Ampliacion->
)

Donde se fijaba el plazo de presentación desde el día 09 al 20 de enero a las 23.59
h o r a s . (
</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Ampliacion->
)